

XVII CONCURSO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL TECNOCATOL 2026

NORMATIVA

TECNOCATOL, es un concurso de investigación estudiantil organizado por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado a través del Subsistema de Investigación y Desarrollo (SINDE) conformado por los Institutos de Investigación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), que tiene como objetivo fomentar la cultura de la investigación en los estudiantes universitarios de todas las carreras de grado.

El Subsistema de Investigación y Desarrollo es la unidad encargada de la organización, seguimiento y control de este concurso.

BASES DEL CONCURSO:

Podrán participar de uno a tres estudiantes, desde tercer ciclo en adelante, matriculados al momento de la participación en el concurso. Es deseable que los estudiantes sean de diferentes carreras de grado de la UCSG, en cuyo caso se otorgará un 5% adicional al puntaje obtenido. Los participantes deberán presentar una propuesta de solución que responda al desafío planteado por una Institución.

- Cada propuesta de solución deberá alinearse a un dominio de la UCSG y al menos a un ODS.
- La propuesta deberá contar con un tutor-profesor de la UCSG, escogido por los estudiantes participantes en la propuesta, quien será reconocido junto con el equipo ganador.
- Ningún profesor que sea parte del equipo administrativo (vicerrector, director, coordinador, asistente, etc.) del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, Subsistema de Investigación y Desarrollo (SINDE) e Institutos de Investigación e Innovación podrán participar en este concurso.
- La propuesta debe responder al desafío planteado por una institución.

XVII CONCURSO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL TECNOCATOL 2026

- De cada propuesta se elaborará un perfil que deberá ser evaluado por el Director del Instituto y un miembro del CTI, cuya evaluación promedio será registrada por el Consejo Técnico del Instituto de Investigación e Innovación correspondiente. Se considerarán aprobados todos los perfiles que superen la ponderación promedio de 80 puntos. Si el equipo participante tiene estudiantes de diferentes facultades, el perfil deberá ser presentado y evaluado en el Instituto de Investigación e Innovación que responda al dominio de la temática planteada. Se declarará desierto el dominio (desafío), si al menos no existen 3 grupos participantes.
- El perfil aprobado se lo enviará al SINDE, adjuntando las actas de las sesiones respectivas del Consejo Técnico del Instituto de Investigación e Innovación correspondiente.
- Una vez aprobado el perfil del proyecto, los participantes podrán comenzar a desarrollar la investigación.
- La presentación de la propuesta se hará en el formato publicado en la página web de la UCSG: <https://www.ucsg.edu.ec/sinde/tecnocatol-2026/>
- La participación de los estudiantes finalistas (entrega de propuesta de solución) en este concurso serán consideradas como prácticas preprofesionales en investigación por 48 horas (excepción carreras de ciencias de la salud, derecho y psicología clínica).
- Las propuestas de solución serán entregadas al Instituto de Investigación e Innovación correspondiente, cuyo Director, con base en la verificación de los aspectos formales exigidos en la normativa y los formatos del concurso, los aceptará o rechazará según sea el caso. Los informes aceptados se enviarán al SINDE, y se comunicará al CTI del Instituto.

XVII CONCURSO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL TECNOCATOL 2026

- El SINDE utilizará la base de pares revisores autorizada por la UCSG para realizar el proceso de evaluación y calificación de las propuestas de solución. Además, se considerará una ponderación para el criterio de la Institución que planteó el desafío.
 - Revisión metodológica – 40% - pares revisores UCSG
 - Revisión de contenido – 60% - Institución
- Las propuestas de solución presentadas serán descalificadas si no siguen los formatos oficiales del concurso, que estarán publicados en la página web de la UCSG <https://www.ucsg.edu.ec/sinde/tecnocatol-2026/>
- El Vicerrectorado de Investigación y Posgrado declarará ganadores a las dos propuestas de solución que obtengan la mayor puntuación por dominio (desafíos), siempre que hayan obtenido un puntaje mayor de 80 puntos sobre 100.
- Se declarará desierto el dominio (desafío), si al menos no existen 3 grupos participantes.
- Cada grupo ganador grabará un video final (de máximo 3 minutos) de su propuesta de solución, el mismo que será difundido por los medios de comunicación de la Institución. Esta actividad se deberá coordinar con el Director del Instituto de Investigación e Innovación al cual pertenece el proyecto y el video deberá ser entregado antes de la entrega de los premios.
- Los premios que se entregarán por dominio son:
 - **Primer lugar**
 - Para los estudiantes ganadores:
 - a. 20% de descuento en pensiones para el semestre B-2026.
 - b. Una tarjeta regalo de \$200 para cada participante.
 - c. Certificado de reconocimiento.
 - Para el tutor ganador:
 - a. Hospedaje para dos personas en Hoteles Oro Verde Cuenca (2 días, 1 noche).
 - b. Certificado de reconocimiento.

XVII CONCURSO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL TECNOCATOL 2026

○ Segundo lugar

Para los estudiantes ganadores:

- a. 10% de descuento en pensiones para el semestre B-2026.
- b. Una tarjeta regalo de \$100 para cada participante.
- c. Certificado de reconocimiento.

Para el tutor ganador:

- a. Almuerzo buffet para tres personas en Restaurante El Patio del Hotel Oro Verde Guayaquil.
- b. Certificado de reconocimiento.

- La premiación se realizará en un evento público del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.
- El docente que sea tutor de dos o más proyectos ganadores será acreedor a un solo premio, el de mayor valor.
- Los estudiantes becados ganadores del primer o segundo lugar podrán acceder a un curso en el Centro de Idiomas.